

Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

Con fundamento en lo establecido en los artículos; 103 fracciones I y II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como de los artículos 24, 25, 27 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco para el periodo 2024-2027, siendo las 15:34 horas del día 26 de febrero del año dos mil veintiséis, en la Sala de Juntas de la alcaldía de Azcapotzalco ubicada en Castilla Oriente S/N, Col. Azcapotzalco Centro, se reunieron para celebrar la novena sesión ordinaria del concejo, las y los concejales: Karla Guadalupe Álvarez García, Aida Elena Beltrán Sánchez, Jaime Jossué Blas Hernández, Rafael Espinosa Zúñiga, María Teresa López Álvarez, Ana Laura Nolasco Esquivel, Fernando Rosique Briseño, Manuel Saldaña Hernández, Mauricio Martín Sánchez Alba, Diana Maribel Vargas Bernal y la Alcaldesa y presidenta del concejo Azcapotzalco Nancy Marlene Núñez Reséndiz, bajo es siguiente:

orden del día

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de la:
 - 8º y 9º sesión Ordinaria
 - 6º y 7º sesión extraordinaria
4. Informe detallado del pasivo circulante correspondiente al Presupuesto de Egresos 2025, presentado por el Dirección General de Administración y Finanzas, Reynaldo Luciano Ríos;
5. Informe pormenorizado del avance de los proyectos autorizados en el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2025, presentado por el Director General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, el Arq. Ibrajim Muñoz Saavedra;
6. Asuntos Generales;
7. Clausura.

Primero. - como primer punto del orden del día y con fundamento en el artículo 25 del reglamento interno del concejo de Azcapotzalco, la presidenta del concejo de Azcapotzalco da instrucciones a la secretaria técnica, para que proceda al pase de lista de las y los concejales a fin de verificar el quorum legal, manifestando de viva voz estar presentes.

Por instrucciones de la presidenta la secretaria técnica procede al pase de lista de las y los integrantes de este concejo:

Presidenta. - Nancy Marlene Núñez Reséndiz
Concejal. - Karla Guadalupe Álvarez García
Concejal. - Aida Elena Beltrán Sánchez
Concejal. - Jaime Jossué Blas Hernández
Concejal. - Rafael Espinosa Zúñiga
Concejal. - María Teresa López Álvarez



Concejal. - Ana Laura Nolasco Esquivel
Concejal. - Fernando Rosique Briseño
Concejal. - Manuel Saldaña Hernández
Concejal. - Mauricio Martín Sánchez Alba
Concejal. - Diana Maribel Vargas Bernal

Con un total de 11 integrantes presentes, se declaró quorum legal para sesionar.

Segundo. - se procedió con la lectura y aprobación del orden del día.

La secretaria técnica sometió a votación para su aprobación el orden del día y solicitó:

"los integrantes que estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando" con un resultado de 11 votos a favor.

Tercero. - por instrucciones de la presidenta se prosiguió con el desahogo del orden del día, relativo al Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de la 8° y 9° sesión Ordinaria y las actas de la 6° y 7° sesión extraordinaria

A lo que la presidenta del concejo instruyó a la secretaria técnica obviar la lectura e ir a su votación.

La secretaria pregunta al pleno "los que estén por la aprobación de las actas de la de la 8° y 9° sesión Ordinaria y las actas de la 6° y 7° sesión extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco manifestarlo levantando la mano", con un resultado de 10 concejales y la presidenta a favor.

Quedando aprobada el acta por unanimidad.

Cuarto. - por instrucciones de la presidenta se prosiguió con el desahogo del orden del día, relativo al Informe detallado del pasivo circulante correspondiente al Presupuesto de Egresos 2025, presentado por el Dirección General de Administración y Finanzas, Reynaldo Luciano Ríos;

En representación del director general de Administración y Finanzas rinde él informa la Lic. Diana Jaqueline Díaz Ramírez, Subdirectora de Presupuesto, comentando que Se presenta un informe preliminar sobre el avance en el cierre del periodo de pasivo, el cual aún se encuentra en proceso, con fecha límite el 23 de marzo, cuando se realizará la cuenta pública. Debido a que las cifras continúan actualizándose, los datos mostrados corresponden a un corte realizado al mediodía, con información extraída del sistema SARGRP.

El reporte incluye un cuadro resumen por capítulos presupuestales que muestra el monto programado, ejercido, en trámite, remanente y el porcentaje de avance. De manera general:

- **Capítulo 1000 (Servicios personales):** Avance cercano al **100%**, con remanentes mínimos derivados de pagos no cobrados.
- **Capítulo 2000 (Materiales y suministros):** Presenta un **97% de avance**, con remanentes asociados a diferencias contractuales y economías generadas.

- **Capítulo 3000 (Servicios generales):** Registraba un **94.2% de avance**, aunque recientemente se logró completar prácticamente el pago total.
- **Capítulo 4000 (Transferencias y programas sociales):** Cuenta con un **85.5% de avance**, con algunos pagos aún en trámite.
- **Capítulo 5000 (Bienes muebles e inmuebles):** Alcanzó el **100% de ejecución**.
- **Capítulo 6000 (Inversión pública):** Inicialmente mostraba un **55.31% de avance**, pero tras gestiones recientes, los pagos en trámite fueron liberados, logrando un avance significativo cercano al total.

Se destaca que algunos remanentes se deben a **gastos centralizados** gestionados por el Gobierno de la Ciudad de México, así como a **ahorros presupuestales** (por ejemplo, en consumo de energía eléctrica), los cuales no pueden ser reasignados oportunamente por restricciones operativas y de calendario.

Asimismo, se reporta que el **presupuesto participativo** se encuentra prácticamente al **100% en ejecución**, con excepción de un caso puntual debido a un retraso administrativo por parte de un proveedor, el cual ya está siendo gestionado.

En conclusión, se observa un **avance importante hacia el cierre del periodo**, con la mayoría de los capítulos prácticamente pagados y solo algunos procesos administrativos pendientes, los cuales se espera concluir antes de la presentación de la cuenta pública.

Al termino del informe algunos integrantes del concejo tomaron la voz en el siguiente orden:

Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba

El concejal agradece la explicación previa y plantea dos dudas sobre el remanente de 709,000 pesos. Primero, pregunta cuál es el proceso que se sigue para manejar ese remanente. Segundo, solicita saber si se le proporcionará el desglose por capítulo y los conceptos que integran cada uno, conforme al punto de acuerdo emitido.

Concejal Fernando Rosique Briseño

Se da seguimiento a la información del pasivo circulante entregado al Gobierno de la Ciudad de México, correspondiente a trámites de pago no devengados al 31 de diciembre de 2025. A diferencia de la sesión anterior, ahora se presenta un mayor nivel de detalle, lo que permite entender mejor el estado de las finanzas de la alcaldía.

Se destaca la importancia de contar con esta información, ya que es fundamental para la supervisión del gasto público por parte de los concejales. Además, permite identificar áreas donde es necesario agilizar trámites y el cumplimiento de proveedores para evitar remanentes en el siguiente ejercicio fiscal. En conjunto, este análisis contribuye a evaluar y asegurar una mejor gestión financiera de la alcaldía.

Quinto. – por instrucciones de la presidenta se prosiguió con el desahogo del orden del día, relativo al Informe pormenorizado del avance de los proyectos autorizados en el Fondo Adicional de Financiamiento de las



Alcaldías 2025, presentado por el Director General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, el Arq. Ibrajim Muñoz Saavedra;

En representación del director general de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad rinde el informe el Arq. Gabriel Lechuga Trejo informa que Se presentó el informe de avances de los proyectos 2025 financiados con recursos como FAFIA y el fideicomiso de movilidad, agua y seguridad, con un presupuesto cercano a 74 millones de pesos, del cual casi la totalidad fue ejercida de forma eficiente.

Recursos Financieros

- **Monto asignado:** \$73,971,897.46
- **Monto contratado:** \$73,868,404.08
- **Diferencia:** Ahorro derivado de procesos de licitación pública (propuestas más económicas).

Proyectos Ejecutados

Se desarrollaron **cinco proyectos principales**, enfocados en:

- Espacio público
- Infraestructura educativa
- Pavimentación
- Movilidad y accesibilidad

Principales Resultados por Rubro

1. Espacios Públicos

- **Monto:** \$36,206,470.52
- **Obras relevantes:**
 - Alameda Norte (senderos seguros, iluminación, teatro al aire libre) – 95% a 98%
 - Parque lineal Av. Encarnación Ortiz – 90%
 - Parque Hundido – 60%
- **Acciones realizadas:**
 - Rehabilitación integral (acabados, mobiliario, vegetación)
 - Modernización de alumbrado
 - Construcción de gimnasios al aire libre y áreas recreativas
- **Impacto:** Mejora en seguridad, accesibilidad y sustentabilidad

2. Pavimentación

- **Monto:** \$5,895,497.58
- **Calles intervenidas (100% concluidas):**
 - Miguel Hidalgo
 - Zaragoza
 - San Mateo
 - Gasoducto
- **Trabajos:**
 - Reencarpetado completo
 - Nivelación de brocales y rejillas



- Señalización vial
- **Impacto:** Mejora de la movilidad y condiciones de tránsito

3. Infraestructura Educativa

- **Monto:** \$3,721,919.08
- **Escuelas intervenidas:** 6
- **Avances:**
 - 3 planteles al 100%
 - 2 planteles entre 60% y 90%
 - 1 plantel en 45%
- **Trabajos realizados:**
 - Reparación estructural
 - Demoliciones controladas
 - Construcción y rehabilitación de bardas perimetrales
- **Observación:** Retrasos parciales por periodos vacacionales

4. Movilidad y Seguridad Vial

- **Monto:** \$8,444,116.90
- **Ubicaciones:**
 - Av. del Rosario (100%)
 - Calzada San Martín (100%)
 - Gran Sur (100%)
 - San Mateo (94%)
 - Av. Jardín (96%)
- **Acciones:**
 - Ampliación de banquetas
 - Señalización vial y peatonal
 - Iluminación
 - Implementación de dispositivos de seguridad (orejas, chicanas, bolardos)
- **Impacto:** Mejora en accesibilidad universal y percepción de seguridad

Conclusiones

- Se logró **alta eficiencia en la ejecución del presupuesto**, con ahorros derivados de licitaciones.
- La mayoría de los proyectos presenta **avances superiores al 90% o concluidos**.
- Las intervenciones priorizaron:
 - Seguridad ciudadana
 - Movilidad peatonal
 - Recuperación de espacios públicos
- Se observa una mejora significativa en la **percepción de seguridad y calidad urbana**.



Al término del informe se dio una ronda de preguntas y respuestas, donde los integrantes de la mesa intercambiaron diversos puntos de vista sobre el avance de diversos proyectos de infraestructura urbana financiados mediante el FAFIA en la Alcaldía Azcapotzalco, destacando acciones relacionadas con senderos seguros, rehabilitación de espacios públicos, movilidad activa e iluminación urbana.

Abordando los siguientes temas:

Proyecto de Sendero Seguro San Mateo – Glorieta de los Ahuehuetes donde Vecinos manifestaron satisfacción por las mejoras realizadas, especialmente por la nueva iluminación y el mejoramiento de la imagen urbana. Sin embargo, expresaron dudas sobre la implementación de la ciclovía y su impacto en comercios, estacionamientos y circulación vehicular. Se señaló una problemática recurrente en la zona donde algunos conductores circulan en sentido contrario, generando accidentes y riesgos para peatones.

Las autoridades informaron que se realizarán mesas de trabajo con vecinos para explicar el proyecto y resolver inquietudes.

Sobre el avance y conclusión de obras Se informó que los proyectos presentan un avance cercano al 99-100%, dependiendo principalmente de la entrega e instalación de luminarias faltantes.

Se estima que la conclusión física de las obras ocurrirá en el corto plazo, posteriormente se realizará el proceso administrativo de verificación y entrega-recepción, ya que dicho proceso permitirá activar garantías, fianzas y mecanismos de mantenimiento.

La alcaldesa destacó que las acciones ejecutadas representan inversiones de alto impacto para la comunidad, incluyendo:

- Sustitución de infraestructura urbana.
- Mejoramiento de vialidades.
- Rehabilitación de espacios públicos.
- Construcción de senderos seguros.
- Instalación de iluminación y accesibilidad universal.

Se enfatizó que la ciudadanía contará con espacios más dignos, seguros y funcionales.

Las autoridades reportaron avances prácticamente concluidos en los proyectos financiados por FAFIA, destacando mejoras en seguridad, accesibilidad, movilidad y recuperación de espacios públicos. Se reconoció la importancia de mantener el diálogo con vecinos para facilitar la comprensión de las intervenciones urbanas y garantizar que los beneficios de las obras se traduzcan en una mejor calidad de vida para la población de Azcapotzalco.

Sexto. – por instrucciones de la presidenta se continuó con el desahogo del orden del día relativo a: asuntos generales;

La presidenta del concejo pregunta a los asistentes si alguien tiene un tema que tratar, a lo que el Concejal Jaime Jossué Blas Hernández toma la palabra.

El concejal informó sobre su participación en el Congreso de la Ciudad de México, atendiendo una invitación del diputado Ernesto Villarreal, donde se presentó una iniciativa orientada al fortalecimiento institucional de las concejalías.

El mensaje destaca que, tras varios años de operación del modelo de alcaldías, es necesario evaluar si las concejalías cuentan con las herramientas suficientes para cumplir adecuadamente las responsabilidades establecidas por la Constitución. Se señaló que la ciudadanía demanda acompañamiento, gestión y seguimiento de diversos asuntos, mientras que las capacidades institucionales actuales suelen resultar limitadas.

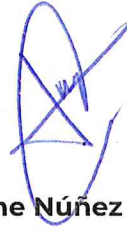
Asimismo, se enfatizó que el debate impulsado en el Congreso no tiene un carácter partidista, sino que busca mejorar la calidad democrática de las alcaldías mediante el fortalecimiento de atribuciones, la clarificación de funciones, la profesionalización del trabajo de las concejalías y la mejora de las condiciones institucionales para el ejercicio de la representación territorial.

El posicionamiento subraya que estas medidas no pretenden generar privilegios, sino dotar a los concejales de mejores herramientas para servir a la ciudadanía, fortalecer el equilibrio institucional y mejorar los mecanismos de rendición de cuentas.

Finalmente, se expresó disposición para respaldar cualquier esfuerzo serio orientado a lograr mayor claridad normativa, profesionalización, seguimiento ciudadano y resultados medibles, destacando que las concejalías deben consolidarse como órganos de equilibrio, supervisión y cercanía con la población, y no como figuras meramente decorativas o espacios de confrontación política. Se concluyó celebrando la apertura de este debate y haciendo un llamado a actuar con responsabilidad institucional.

Séptimo. – La presidenta seña que no habiendo más puntos que tratar, y siendo las cuatro horas con treinta minutos del día veintiséis de febrero del año dos mil veintiséis, se da por concluida la Décima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco del período 2024 2027.

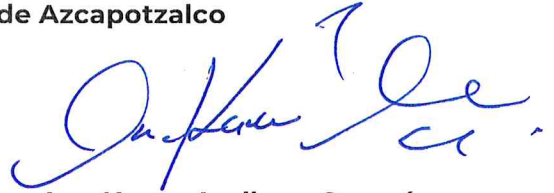




Nancy Marlene Núñez Reséndiz
Presidenta y Alcaldesa del Concejo de Azcapotzalco



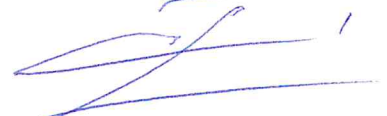
Karla Guadalupe Álvarez García
Concejal



Ana Karen Arellano Guzmán
Concejal



Aida Elena Beltrán Sánchez
Concejal



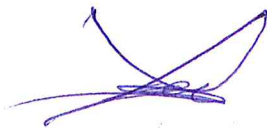
Jaime Jossue Blas Hernández
Concejal



Rafael Espinosa Zúñiga
Concejal



María Teresa López Álvarez
Concejal



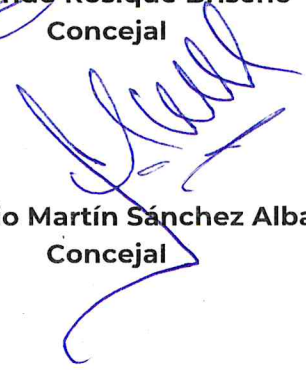
Ana Laura Nolasco Esquivel
Concejal



Fernando Rosique Briseño
Concejal



Manuel Saldaña Hernández
Concejal



Mauricio Martín Sánchez Alba
Concejal



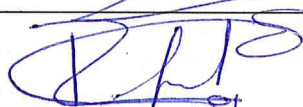
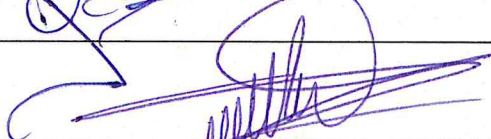
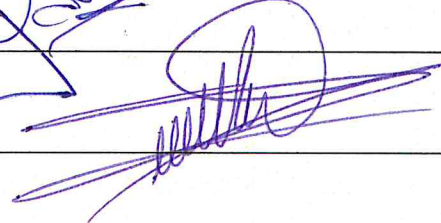
Diana Maribel Vargas Bernal
Concejal

Luis Fernando Villarreal Flores
Concejal



Ciudad de México, a 26 de febrero del 2026

Lista de asistencia de la Décima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco 2024-2027

Nombre	Firma
Nancy Marlene Núñez Reséndiz Alcaldesa y presidenta del concejo	
Karla Guadalupe Álvarez García Concejal	
Ana Karen Arellano Guzmán Concejal	
Aida Elena Beltrán Sánchez concejal	
Jaime Jossué Blas Hernández concejal	
Rafael Espinosa Zúñiga Concejal	
María Teresa López Álvarez Concejal	
Ana Laura Nolasco Esquivel Concejal	
Fernando Rosique Briseño Concejal	
Manuel Saldaña Hernández Concejal	
Mauricio Martín Sánchez Alba Concejal	
Diana Maribel Vargas Bernal Concejal	
Luis Fernando Villarreal Flores Concejal	





Ciudad de México, 26 de febrero del 2026

Décima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de la:
 - 8º y 9º sesión Ordinaria
 - 6º y 7º sesión extraordinaria
4. Informe detallado del pasivo circulante correspondiente al Presupuesto de Egresos 2025, presentado por el Dirección General de Administración y Finanzas, Reynaldo Luciano Ríos;
5. Informe pormenorizado del avance de los proyectos autorizados en el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2025, presentado por el Director General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad;
6. Asuntos Generales;
7. Clausura.

Calle Mecoaya No. 111 2do piso, Col San Marcos C.P. 02020
Azcapotzalco, Ciudad de México

